

Relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en los exámenes de Guías-Interpretes de Santiago de Compostela:

Abal González, Augusto.—Idioma: Francés.
Castro Ramos, Héctor José María.—Idioma: Francés.
Dubert Cuns, José Antonio.—Idioma: Inglés.
Rua Rodríguez, Guillermo.—Idioma: Francés.
Vázquez González, Alfredo.—Idiomas Francés e inglés.

Relación de aspirantes excluidos por no reunir las condiciones exigidas:

Outes Ruso, Alfonso Francisco.—Menor de veintidós años.

El Tribunal queda constituido por los siguientes señores:

Presidente: Ilmo. Sr. D. León Herrera y Esteban, Director general de Empresas y Actividades Turísticas, que podrá delegar en el Ilmo. Sr. Delegado provincial del Departamento de La Coruña.

Vocales: Doña Carmen Llorca Vilaplana, Jefe de la Sección de Profesiones Turísticas de la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas.

Don Benito Varela Jacome, Catedrático de «Literatura» del Instituto «Arzobispo Gelmírez», de La Coruña.

Don Manuel Fernández Rodríguez, Catedrático de «Geografía» del Instituto «Arzobispo Gelmírez», de La Coruña.

Secretario: Sr. Jefe de la Oficina de Información de la Subsecretaría de Turismo en La Coruña.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1966.—P. D., García Rodríguez-Acosta.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 7 de noviembre de 1966 por la que se nombran los Tribunales de las oposiciones libres para ingreso en los Cuerpos Especiales de Arquitectos, Aparejadores y Ayudantes, y Delineantes de este Ministerio y se fijan definitivamente las vacantes a cubrir en las mismas.

Ilmo. Sr.: Por Ordenes de 17 de junio de 1966, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio siguiente, fueron convocadas oposiciones libres a los Cuerpos de Arquitectos, Aparejadores y Ayudantes y Delineantes del Ministerio de la Vivienda.

De acuerdo con lo establecido en las citadas Ordenes, este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Los Tribunales calificadores que habrán de juzgar los ejercicios de las oposiciones citadas serán los siguientes:

I. Cuerpo de Arquitectos

Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Angel García-Lomas y Mata, Director general de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Fernando Ballesteros Morales, Subdirector general de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Santiago Basanta Silva.
Ilustrísimo señor don Vicente Sierra Ponce de León.
Ilustrísimo señor don Antonio García de Arangoa.
Don Santiago de la Fuente Viqueira.
Don Emilio Larrodéra López.

Vocales suplentes:

Don Adolfo López-Durán y Lozano.
Don José Garrido Falla.
Don José María Muniesa Tomás.
Secretario: Ilustrísimo señor don Angel Tárrano Fernández.

II. Cuerpo de Aparejadores y Ayudantes

Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Angel García-Lomas y Mata, Director general de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Fernando Ballesteros Morales, Subdirector general de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Vicente Sierra Ponce de León.
Don José Capa Herranz.

Don Antonio Camuñas Paredes.

Don Eulogio Alvaro Alvaro.

Vocales suplentes: Ilustrísimo señor don José Garrido Falla.
Secretario: Don Carlos Monge Pinel.

III. Cuerpo de Delineantes

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Ballesteros Morales, Subdirector general de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Luis Moya Blanco.

Vocales:

Don Luis de Villanueva y Echeverría.

Don Francisco Echevarría Gómez.

Don Julián Navarro Gutiérrez.

Vocal suplente: Don José María Ruiz Aizpiri.

Secretario: Don Blas Fernández Sanz.

IV. Sustituciones

Por la Presidencia de los respectivos Tribunales se decidirán los casos en que los miembros suplentes deben sustituir a los titulares.

Segundo.—Teniendo en cuenta las vacantes producidas desde la fecha de convocatoria de las oposiciones, el número definitivo de plazas a proveer será el siguiente:

Cuerpo de Arquitectos: Veintinueve (29).

Cuerpo de Aparejadores y Ayudantes: Catorce (14).

Cuerpo de Delineantes: Diecinueve (19).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de noviembre de 1966.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir en propiedad y en turno libre una plaza de Delineante de esta Corporación.

El Tribunal calificador de la oposición convocada para cubrir en propiedad y en turno libre una plaza de Delineante de este Ayuntamiento estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales: Don Francisco Aznar Ortiz, por el Profesorado Oficial; don Meiquiades Enrique Spinola González, Arquitecto-Jefe accidental de los Servicios de Arquitectura de este Ayuntamiento; don Luis Calvo Llorca, Secretario general del Gobierno Civil de la provincia, y como suplente, el señor Oficial Mayor del citado Gobierno Civil don Juan Manuel Puente Pérez, por la Dirección General de Administración Local.

Secretario: El de la Corporación, don Antonio Ramón y Pastor, o el Jefe de Sección don Manuel Naranjo Suárez, por su delegación.

Asimismo se cita a los señores aspirantes admitidos a la referida oposición para que concurran el día en que se cumplan los veinte días hábiles de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», y hora de las dieciséis, en las oficinas municipales, sitas en la plaza de Tomás Morales, para la iniciación y práctica de los ejercicios de la oposición.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases sexta y octava de la convocatoria y para que los interesados puedan formular las recusaciones que a su derecho estimen pertinentes.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de noviembre de 1966.—El Alcalde. José Ramírez Bethencourt.—6.738-A.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la plaza de Médico Puericultor del Hospital Provincial de Avila por la que se señala fecha para dar comienzo a los ejercicios de la oposición.

De orden del señor Presidente del Tribunal de oposiciones a la plaza de Médico Puericultor del Hospital Provincial de Avila se señala el día 19 de diciembre, a las nueve horas, para dar comienzo a los ejercicios de la oposición, cuya relación fué publicada en el número 222 del «Boletín Oficial del Estado». Esta se celebrará en el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Salamanca.

Avila, 21 de noviembre de 1966.—El Secretario.—6.746-A.